



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 28 NOV. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 930 - 01

EXPTE. N° 4.710/99.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Lucía Julia Rallé, LU.N° 3.432, -Sede Regional Orán- tramita la aprobación de su Trabajo Final para acceder al título de Licenciada en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité (provisorio) de la Licenciatura en Trabajo Social eleva los nombres de los docentes que constituirán la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación del Trabajo Final;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna aprobó todas las asignaturas correspondientes a los cinco módulos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera, Res.CS. 181-96 y sus modificatorias;

Que, los miembros de la Comisión Evaluadora establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2001 a horas 10,30;

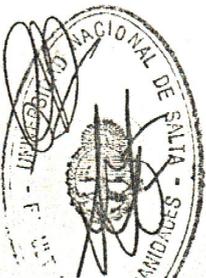
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación del Trabajo Final, titulado "**LA POBREZA Y LOS MENORES EN SITUACION DE CALLE**", presentado por la alumna Lucía Julia Rallé, LU.N° 3.432, -Sede Regional Orán- para acceder al título de Licenciada en Trabajo Social:

Titulares: Prof. Gerardo Bianchetti
Lic. Sonia Alvarez
Lic. Marta Ves Losada

Suplente: Lic. Estela Vázquez





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

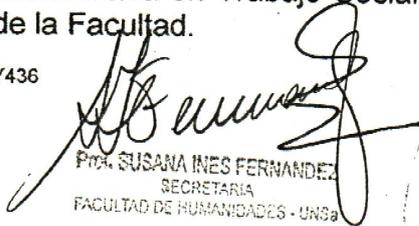
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

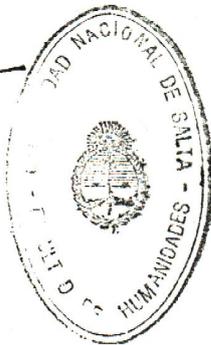
RES.HD.Nº 930 - 01

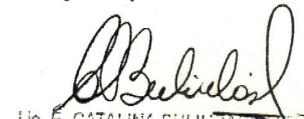
ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los miembros de la Comisión Evaluadora designado en el artículo anterior, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 17 de diciembre de 2001, a horas 10,30.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social, Sede Regional Orán y Departamento Alumnos de la Facultad.

Y436


PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. E. CATALINA GULIEBASSICH
DECANO
Facultad de Humanidades - UNSa.